

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la normatividad vigente pertinente, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** crea la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, la cual se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales suministrados por clientes, prospectos, proveedores, contratistas, contratantes y/o empleados (**en adelante, "Usuarios"**), que sean objeto de Tratamiento por parte de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**, considerada como encargada y/o responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos en sus diferentes actividades comerciales.

1. OBJETIVO

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales (**en adelante, la "Política"**) tiene como principal propósito establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales; el alcance y la finalidad del tratamiento de los datos personales (**en adelante, el "Tratamiento"**); así como los derechos, deberes, finalidades, procedimientos, mecanismos que tiene el Usuario en torno a los datos personales.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL (NIT 901.339.742-1) es la persona jurídica responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales se encuentran almacenados digitalmente en la sede principal de la empresa ubicada en la siguiente dirección: Calle 127 #70G-78, Piso 2, Oficina 203, Bogotá D.C., Colombia. Correo Electrónico: info@newclasstravel.com. Teléfono: (+57) 314-8479379

3. MARCO LEGAL

- **El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia:** el cual establece que cualquier persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales que existan sobre ella en bancos de datos o archivos de entidades públicas o privadas. Igualmente, ordena a quienes tienen datos personales de terceros respetar los derechos y garantías previstos en la Constitución cuando se recolecta, trata y circula esa clase de información.
- **La Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012:** la cual establece las condiciones mínimas para realizar el tratamiento legítimo de los datos personales de los clientes, empleados y cualquier otra persona natural. El literal k) del artículo 17 de dicha ley obliga a los responsables del tratamiento de datos personales a: "*Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos*".

Adicionalmente, el artículo 25 de la misma ley establece que las políticas de tratamiento de datos son de obligatorio cumplimiento y que su desconocimiento acarreará sanciones.

Dichas políticas no pueden garantizar un nivel de tratamiento inferior al establecido en la Ley 1581 de 2012.

- De conformidad con **la Ley 1273 de 2009** incurre en el delito de violación de datos personales: *"El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes"*.
- **El Decreto 1377 de 2013** reglamentó parcialmente la Ley 1581 de 2012 señalando, entre otros, las características mínimas de las políticas de tratamiento de la información que deben desarrollar los responsables del tratamiento de la información.

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL está comprometida con el respeto y garantía de los derechos de sus clientes, colaboradores, empleados y terceros en general, razón por la cual se adoptará este manual de políticas y procedimientos de tratamiento de Información, de obligatoria aplicación en todas las actividades que involucren, total o parcialmente, la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación y la transferencia de esa información.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PRESENTE POLÍTICA

Esta política aplica para toda la información de los Usuarios que se encuentre registrada en las bases de datos de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** y cuyo titular sea una persona natural. Los precitados datos conforman los diversos grupos de interés de la agencia, entre los que se encuentran: clientes, prospectos, proveedores, empleados, entre otros.

La presente Política está dirigida a cualquier persona natural que nos proporcione sus datos, directamente o a través de terceros, y se aplicará a todas las bases de datos tanto físicas como digitales que contengan datos personales y que sean objeto de Tratamiento en **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

La información recolectada sea de clientes, contratistas, proveedores y demás personas, y que sean tratados por **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**, deberán someterse estrictamente a las finalidades que se indican a continuación. El tratamiento podrá realizarlo **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** directamente o por intermedio de sus contratistas, consultores, asesores y/o terceros encargados del Tratamiento de Datos Personales, para que lleven a cabo cualquier operación o conjunto de operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, clasificación, transferencia y transmisión sobre la totalidad o parte de sus datos personales. Igualmente, los datos recolectados serán objeto de tratamiento manual o automatizado e incorporado en las correspondientes bases de datos de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** y conforme a las finalidades que se indican a continuación:

1. Prestación de servicios y en general el cumplimiento y desarrollo de la relación contractual establecida con la agencia;
2. Cumplimiento de obligaciones comerciales, contractuales, tributarias y contables de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**;

3. Compartir los datos personales con representantes comerciales, operadores turísticos, transportadores, aerolíneas, hoteles, empresas de alquiler de autos, asistencias médicas, entre otros, según sea requerido para el manejo de las reservaciones de los servicios contratados y a fin de dar cumplimiento con los servicios ofrecidos por **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**;
4. La transmisión de datos a terceros con los cuales se hayan celebrado contratos con este objeto, para fines comerciales, administrativos, de mercadeo u operativos;
5. Contacto y envío de información sobre eventuales modificaciones o cambios en las condiciones de los servicios y productos adquiridos, así como para informar las nuevas alternativas;
6. Cumplir con procesos internos en temas de proveedores, contratistas, así como de desarrollo, administración, archivo y operativos;
7. Gestionar la información requerida para aspectos comerciales, corporativos, de fidelización de usuarios, para mercadeo y/o comercialización de nuevos servicios o productos.
8. Informar a los Usuarios y prospectos de Usuarios, sobre nuevos servicios o productos;
9. Elaborar estudios, investigaciones, análisis y programas que son necesarios para determinar hábitos de consumo;
10. Solicitar la valoración de la calidad de los servicios ofertados, así como encuestas de satisfacción;
11. Suministrar los datos personales a las autoridades de control y vigilancia de policía o judiciales, en virtud de un requerimiento legal o reglamentario y/o usar o revelar esta información y datos personales en defensa de sus derechos y/o su patrimonio en cuanto dicha defensa tenga relación con los productos y/o servicios contratados por sus clientes y usuarios;
12. Realizar consultas en distintas bases de datos y fuentes autorizadas (como las listas OFAC, ONU, entre otras) necesarias para el control y prevención de fraudes o delitos relacionados con el lavado de activos;
13. Dar contestación a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por organismos de control y demás autoridades en virtud de la ley aplicable a los datos personales;
14. Las demás finalidades que determinen los responsables en procesos de obtención de datos personales para su tratamiento, y que sean comunicadas a los Usuarios en el momento de la recolección de los datos personales, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como de las políticas.

Igualmente, con la aceptación de la presente Política de Privacidad, el Usuario autoriza para hacerle llegar por distintos medios y vías (incluyendo correo electrónico, SMS o mensajes de texto, WhatsApp, etc.) información de productos y servicios, y de ofertas de productos y servicios que creemos pueden serle de interés.

Las bases de datos que maneja la compañía serán registradas de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 886 de 2014 *“por el cual se reglamenta el artículo 25 de la ley 1581 de 2012”* y la Circular Externa 002 de 2015 que adicionó el Capítulo Segundo en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, y tendrán un periodo de vigencia desde la fecha de la autorización y hasta el cese de las operaciones de la sociedad.

6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente política, así como el tratamiento que **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** realiza a los datos personales, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

6.1. Principios relacionados con la recolección de datos personales.

La recolección y tratamiento de datos personales se realizará con fines lícitos respetando las normas generales, especiales y la autorización dada por el titular sobre los mismos.

- **Principio de libertad:** Salvo norma legal en contrario, la recolección de los datos sólo puede ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin el previo consentimiento del titular, o conforme a orden legal o judicial que autorice su tratamiento. Para obtener la autorización del titular del dato se utilizarán las cláusulas, formatos, documentos establecidos por **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**.
- **Principio de limitación de la recolección:** Sólo podrán recolectarse los datos personales que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades del objeto social de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**, de tal forma que se encuentra prohibido el registro y divulgación de datos que no guarden estrecha relación con este objetivo. En consecuencia, haremos todo lo razonablemente posible para limitar el procesamiento de datos personales al mínimo necesario. Es decir, los datos deberán ser: (i) adecuados, (ii) pertinentes y (iii) acordes con las finalidades para las cuales fueron previstos.

6.2. Principios relacionados con el uso de datos personales

- **Principio de finalidad:** Los datos personales deberán ser procesados con un propósito específico y explícito, el cual debe ser autorizado por el titular o permitido por la ley. Se informará al titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada y, por tanto, no podrán recopilarse datos sin una finalidad específica.
Los datos serán tratados de acuerdo con los usos autorizados. Si, con el tiempo, el uso de los datos personales cambia a formas que la persona no espera, es necesario que obtengamos nuevamente el consentimiento del titular.
- **Principio de temporalidad:** Los datos personales se conservarán únicamente por el tiempo necesario para cumplir la finalidad del tratamiento y las exigencias legales o instrucciones de las autoridades de vigilancia y control u otras autoridades competentes.
- **Principio de no discriminación:** Queda prohibido realizar cualquier acto de discriminación por las informaciones recaudadas en las bases de datos o archivos.

6.3. Principios relacionados con la calidad de la información

- **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** se abstendrá del tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

6.4. Principios relacionados con la protección, el acceso y circulación de datos personales

- **Principio de seguridad:** El personal de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** deberá cumplir las medidas técnicas, humanas y administrativas que establezca la empresa para otorgar seguridad a los datos personales evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales debe garantizarse el derecho del titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de acceso restringido:** Sólo se permitirá acceso a los datos personales a las siguientes personas:
 - a) Al titular de los datos.
 - b) A las personas autorizadas por el titular del dato.
 - c) A las personas que por mandato legal u orden judicial sean autorizadas para conocer la información del titular del dato.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares de los datos personales o terceros autorizados conforme a la presente política o a la ley.

- **Principio circulación restringida:** Sólo se puede enviar los datos personales a las siguientes personas:
 - a) Al titular de los datos.
 - b) A las personas autorizadas por el titular del dato.
 - c) A las personas autorizadas por orden judicial o legal.

En este último caso, de conformidad con la Corte Constitucional, se procederá de la siguiente manera:

En primer lugar, la entidad pública o administrativa debe justificar su solicitud indicando el vínculo entre la necesidad de obtener el dato y el cumplimiento de sus funciones constitucionales o legales.

En segundo lugar, con la entrega de la información se le informará a la entidad pública o administrativa que debe cumplir los deberes y obligaciones que le impone la Ley 1581 de 2012 como Responsable del Tratamiento. La entidad administrativa receptora debe cumplir con las obligaciones de protección y garantía que se derivan de la citada ley, en especial la observancia de los principios de finalidad, uso legítimo, circulación restringida, confidencialidad y seguridad.

- **Principio de confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley o por el titular del dato.

7. DERECHOS DE LOS USUARIOS

Dando cumplimiento a lo previsto en el literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que regula los deberes que asisten a los Responsables del tratamiento de datos personales, dentro de los cuales se encuentran el de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para asegurar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos, así como lo estipulado por el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013, que establece la obligatoriedad por parte de los Responsables del tratamiento de desarrollo sus políticas para el tratamiento de los datos personales y velar porque los Encargados del Tratamiento de base de datos den cabal cumplimiento a las mismas y al Decreto 886 de 2014, que regula lo relacionado al Registro Nacional de Bases de Datos, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** estandariza los procedimientos pertinentes para proteger el derecho fundamental de habeas data.

Por último, el Usuario tendrá los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar, corregir, rectificar y consultar sus datos personales en cualquier momento frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
2. Exigir prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley;
3. Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales;
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
5. Dar fin a la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución;
6. Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

El Usuario de la información podrá ejercer sus derechos mediante la acreditación de la titularidad, con su documento de identificación. En el caso de los menores de edad, los mismos podrán ejercer sus derechos personalmente, o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación correspondiente. Finalmente, podrán ejercer los derechos del Usuario los causahabientes que acrediten dicha calidad, el representante y/o apoderado del Usuario con la acreditación correspondiente y aquellos que han hecho una estipulación a favor de otro o para otro.

8. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Serán deberes del Responsable del Tratamiento:

1. Garantizar al Usuario de la información, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del

derecho de habeas data;

2. Informar en debida forma al Usuario de la información, sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
3. Guardar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
4. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
5. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el Usuario;
6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya entregado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada esté actualizada;
7. Validar y corregir la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
8. Proveer al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley;
9. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Usuario;
10. Dar trámite a las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley;
11. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos;
12. Comunicar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Usuario, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
13. Informar a solicitud del Usuario sobre el uso dado a sus datos;
14. Comunicar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Usuarios;
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. DEBERES DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Por su parte, serán deberes del Encargado del Tratamiento:

1. Garantizar al Usuario, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data;
2. Mantener la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
3. Realizar pertinentemente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley;

4. Actualizar la información suministrada por los responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
5. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Usuarios en los términos señalados en la ley;
6. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Usuarios;
7. Registrar en la base de datos la leyenda “*reclamo en trámite*” en la forma en que se regula en la ley;
8. Insertar en la base de datos la leyenda “*información en discusión judicial*” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal;
9. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Usuario y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
10. Consentir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
11. Comunicar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Usuarios;
12. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

DEFINICIONES:

A. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales;

B. Privacidad: Comunicación escrita generada, dirigida al Titular, para el tratamiento de sus datos personales, en la que **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** se informa sobre la existencia de las políticas de tratamiento de información, la forma de acceder a las mismas y la finalidad que es protección a sus datos personales.

C. Bases de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

D. Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

E. Dato Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

F. Dato Privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.

G. Datos sensibles: Son los datos que afectan la intimidad del Titular y pueden generar su discriminación, como su origen racial o étnico, la orientación de partidos políticos, las convicciones religiosas o filosóficas, la asociación a sindicatos u organizaciones sociales, el estado

de salud, la vida sexual y los datos biométricos.

H. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;

I. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

J. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

K. Transferencia: Cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, envía la información a los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

L. Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por Cuenta del Responsable.

M. Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

10. AUTORIZACIÓN

Salvo en los casos en los cuales la información es de naturaleza pública, el Tratamiento de datos se realizará previa autorización del Usuario de la información y conforme a la normatividad vigente. En este orden de ideas, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** ha diseñado un formato de autorización para el tratamiento de datos personales, el cual debe ser diligenciado por el Usuario de la información en el momento en el que entrega su información personal. En dicha autorización se explica el alcance y las finalidades del tratamiento de los datos personales, los derechos de los Usuarios y los canales de atención de los Usuarios que desean ejercer sus derechos. Esta autorización se obtiene a través de cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, tal como la página web, formularios, formatos, actividades presenciales o por medio de redes sociales, etc. La autorización también podrá obtenerse a partir de conductas inequívocas del Usuario del dato que permitan concluir de manera razonable que éste otorgó autorización para el tratamiento de su información.

Ahora bien, en caso de que el Usuario entregue información de una persona distinta a sí misma, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** entiende que el Usuario que entrega la información, cuenta con la autorización de dicha persona para suministrar los datos. Conforme a lo anterior, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL NO** asume la obligación de verificar la identidad del Usuario, ni la veracidad, vigencia, suficiencia y autenticidad de los datos entregados.

Así las cosas, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL NO** se hace responsable por los eventuales daños o perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran ser causados por la falta de veracidad de la información entregada.

En los eventos en que los Usuarios se encuentren acompañados de menores de edad o de personas consideradas con discapacidad, y en virtud de tal se dé la recolección de sus datos personales, siempre se solicitará la autorización a quien tenga la representación legal del menor o persona con discapacidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el eventual caso de que quien entregue la información no sea el representante legal, el Usuario que entrega la información declara que cuenta con la autorización del representante legal correspondiente, y asume toda responsabilidad

ante **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** por tal situación.

Los datos de los menores de edad se tratarán conforme lo dispone la legislación aplicable en la materia y de acuerdo con lo dispuesto en nuestra Política de Datos Personales. Se dará prioridad siempre al respeto de los derechos, interés superior y prevalente de los menores y personas en condición de discapacidad. En todo caso, el representante deberá garantizarles el derecho a ser escuchados y valorar su opinión del tratamiento teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad de los menores de edad. Finalmente, se informa a los representantes, de la facultad que tienen de responder o no preguntas sobre datos de los menores de edad, así como entregar datos catalogados como sensibles.

11. MEDIDAS DE SEGURIDAD

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL ha realizado las acciones correspondientes para tener unos estándares de seguridad y protección de los datos adecuados. Conforme a lo anterior, hemos instalado todos los medios y medidas técnicas a nuestro alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y sustracción ilegítima de los datos personales facilitados a la agencia. Sin embargo, debe saber que las medidas de seguridad en Internet no son inquebrantables, por lo que en todo caso siempre existirá un riesgo inherente a los mismos.

12. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes se asegurará el respeto a los derechos prevalentes, por tanto, está prohibido su tratamiento salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

Se realizará tratamiento de los datos de naturaleza pública que cumplan con los siguientes parámetros y/o requisitos:

- a) Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

13. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL podrá transferir y transmitir los datos personales a terceros con quienes tenga relación comercial que le provean de servicios necesarios para su debida operación y en cumplimiento de los servicios brindados. En dichos supuestos, se adoptarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con la presente Política y con los principios de protección de datos personales y obligaciones establecidas en la Ley.

En todo caso, cuando **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** transmita los datos, establecerá cláusulas contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos personales en el que indicará:

- a) Alcances del Tratamiento;

- b) Las actividades que el Encargado realizará por cuenta del Responsable para el Tratamiento de los datos personales y;
- c) Las obligaciones del Encargado para con el Titular y el Responsable.

Mediante dicho contrato, el Encargado se comprometerá a dar aplicación a las obligaciones del responsable bajo la Política de Tratamiento de la información fijada por este y a realizar el Tratamiento de datos de acuerdo con la finalidad que los Titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables vigentes.

Además de las obligaciones que impongan normas aplicables dentro del citado contrato, deberán incluirse las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

- a) Dar Tratamiento, a nombre del Responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
- b) Salvaguardar la seguridad de las bases de datos que contengan datos personales.
- c) Guardar confidencialidad respecto al Tratamiento de los datos personales.

13.1. Jurisdicción aplicable

Los términos y condiciones de uso contenidos en el presente documento se rigen por la ley de la República de Colombia, así como por los Acuerdos Internacionales que Colombia haya suscrito sobre derechos de autor y transmisión de datos, haciendo aclaración de que el sitio web tiene una aplicación territorial únicamente para este Estado.

14. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

14.1. Consultas

Cuando el Usuario realice una consulta en torno a los temas tratados en esta Política, puede realizarla a través del Correo: info@newclasstravel.com. En todo caso, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** guardará prueba de la consulta presentada y de su respuesta.

Si el Usuario ostenta el derecho, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** dará una respuesta a la consulta elevada a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en la que la solicitud fue recibida. En el evento en que la solicitud no pueda ser atendida en el anterior término, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** contactará al solicitante para comunicarle los motivos por los cuales no es posible atender la misma. Para esto se utilizará el mismo medio que usó el solicitante para presentar la petición. En todo caso, la respuesta definitiva no tardará más de quince (15) días hábiles desde la fecha en la que la solicitud inicial fue recibida.

14.2. Reclamos

Cuando el Usuario realice un reclamo relativo a: a) Datos Personales tratados por **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** que deben ser objeto de corrección, actualización o supresión, o b) el presunto incumplimiento de los deberes de Ley de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL**, puede realizarla a través de Correo: info@newclasstravel.com. En todo caso, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** guardará prueba del reclamo presentado y de su respuesta.

Ahora bien, el reclamo deberá ser presentado por el Usuario, sus causahabientes, representantes o acreditados conforme a las normas internas del ordenamiento jurídico colombiano, y en cumplimiento de lo siguiente:

- Dirigirse a **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** e indicar el nombre y documento de identificación del Usuario.
- Hacer una descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y la petición elevada (actualización, corrección o supresión, o cumplimiento de deberes).
- Dirección y datos de contacto e identificación del reclamante.
- Acompañarse por toda la documentación que el reclamante estime pertinente.
- Incluir la Firma.

Antes de dar trámite al reclamo, se hará la verificación del cumplimiento de los anteriores requisitos. En caso de que la información o documentos estuvieran incompletos, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** se comunicará con el reclamante para que subsane la solicitud. Sin embargo, si el reclamante no presenta la documentación o información faltante dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha del reclamo inicial, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Si la persona que ha recibido la reclamación al interior de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** no es la persona competente, ésta remitirá a la persona competente, e informará de esto al reclamante dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de esta.

Una vez recibido el reclamo de manera completa, se incluirá en la Base de Datos de **COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL** donde reposen los Datos del Usuario sujetos a reclamo una leyenda que diga "*reclamo en trámite*" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Lo anterior deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de su recibo. En caso de no ser posible dar respuesta en el término anotado, se informará de esto al Usuario, así como los motivos de la demora. En todo caso, la respuesta definitiva no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

14.3. Eliminación de los datos

Cuando el Usuario elige eliminar la información, en la medida de lo permitido por la ley, conservaremos en nuestros archivos cierta información personal con el objeto de identificar contable y tributariamente los datos de las transacciones realizadas, prevenir el fraude, resolver disputas, investigar conflictos o incidencias, hacer cumplir nuestros términos y condiciones de uso y cumplir con requisitos legales. No obstante, la información alojada no será utilizada para las finalidades aquí previstas, solamente en los términos estrictamente necesarios y definidos anteriormente.

14.4. Requisito de procedibilidad

El Titular o Causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

15. DISPOSICIONES FINALES

Ciertos servicios o productos prestados en la página www.newclasstravel.com pueden contener condiciones especiales en lo referente a la protección de datos personales, por lo que es necesario que el Usuario valide la información.

15.1. Preguntas o Sugerencias

En caso de alguna duda o inquietud, el Usuario puede comunicarse a través de cualquiera de los canales de contacto expuestos en el apartado de notificaciones.

16. ÁREA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El departamento jurídico será el área encargada de la atención de las peticiones, consultas y reclamos relativas al Tratamiento de datos personales. El Titular de la información podrá ejercer sus derechos ante dicha área, por lo cual, en caso de querer conocer, actualizar, modificar, rectificar, corregir o suprimir la información suministrada en cualquier momento, el Titular deberá enviar un correo electrónico a: info@newclasstravel.com o comunicarse al teléfono (+57) 314-8479379.

17. SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información.

El procedimiento deberá considerar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- A. Capacitación del personal que ingresa a la Compañía acerca de la Política de Tratamiento de datos personales y los mecanismos y protocolos de seguridad para el tratamiento de estos.
- B. Ámbito de aplicación del procedimiento con especificación detallada de los recursos protegidos.
- C. Medidas, normas, procedimientos, reglas y estándares encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- D. Funciones y obligaciones del personal.
- E. Estructura de las bases de datos de carácter personal y descripción de los sistemas de información que los tratan.
- F. Procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante las incidencias.
- G. Procedimientos de realización de copias de respaldo y de recuperación de los datos.
- H. Controles periódicos que se deban realizar para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de seguridad que se implemente.
- I. Medidas a adoptar cuando un soporte o documento sea soportado, desechado o reutilizado.
- J. El procedimiento deberá mantenerse actualizando en todo momento y deberá ser revisado siempre que se produzcan cambios relevantes en el sistema de información o en la organización

del mismo.

K. El contenido del procedimiento deberá adecuarse en todo momento a las disposiciones vigentes en materia de seguridad de los datos personales.

COLVEN TRAVEL S.A.S. - NOMBRE COMERCIAL NEWCLASS TRAVEL, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento y Protección de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas, y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración perdida o consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Adicionalmente, se realiza un control de antivirus, se mantiene un filtro de navegación (firewall) permanente y su funcionalidad es activa.

18. VIGENCIA

Esta Política de Datos Personales está vigente desde el 30 de agosto de 2025. Cualquier modificación o actualización a esta Política será publicada a través de la página web www.newclasstravel.com y los demás canales de información dispuestos por la compañía para consulta del público en general. En todo caso, la Política permanecerá publicada y actualizada en la página web.